

Expediente: 8201/16
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ OLLETA MARCELA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLLETA, MARCELA ALEJANDRA-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8201/16



H106038306021

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ OLLETA MARCELA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8201/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE BELLA VISTA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD - 04/02/2025 09:58

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 8201/16 JIJVH

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.